	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACÍAS		
	PROCESO GESTIÓN PLANEACIÓN Y VIVIENDA		
	PLAN DE ACCIÓN ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN		
Fecha: 21/01/2020	Código: GPLV - PL - 03	Versión: 1	

PLAN DE ACCIÓN ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

COMPONENTE		NOMBRE O DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	META	PRODUCTO	DEPENDENCIA RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA PARA EL CUMPLIMIENTO (CRONOGRAMA 2020)												% DE AVANCE	MEDIO DE VERIFICACIÓN (Evidencias)	OBSERVACIONES (Registrar notas de seguimiento y fecha de su realización)
						ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
Condiciones institucionales idóneas para la promoción de la participación ciudadana	1.	Caracterizar los grupos de valor	Documento de caracterización que identifique: 1)Los canales de publicación y difusión de información consultada por los grupos de valor; 2) Intereses y preferencias en materia de participación ciudadana en el marco de la gestión institucional.	Caracterización. Base de datos	Secretaría de Planeación y Vivienda					X									Base de datos+	
	2.	Conformar y capacitar un equipo de trabajo que lidere el proceso de planeación e implementación de los ejercicios de participación ciudadana (involucrando direcciones misionales y dependencias de apoyo)	Acciones de capacitación que incluyan temas como: - Gestión y producción de información institucional para la participación; - Instancias y mecanismos de participación ciudadana - Capacidades y herramientas que faciliten la participación ciudadana; - Fases del ciclo de la Gestión Pública.	Capacitación	Secretaría de Planeación y Vivienda					X						X			Asistencias	
	3.	Identificar las instancias de participación legalmente establecidas que debe involucrar para cumplir con la misión de la entidad.	Documento que relaciona instancias de participación, fuente legal y alcance de la participación de la instancia en la gestión institucional (decisoria o de incidencia)	Publicación Normograma en la página web	Secretaría de Planeación y Vivienda					X						X			Normograma	
	4.	Con las áreas misionales y de apoyo a la gestión identifique: 1. Actividades en las cuales tiene programado o debe involucrar a los grupos de valor para el cumplimiento de las metas. 2. En las actividades identificadas, señale cuáles de estas son acciones de participación ciudadana y las instancias o espacios de participación que involucrará. 3. Determinar a qué etapa del ciclo de la gestión corresponde la actividad de participación (diagnóstico, diseño o formulación, implementación, seguimiento y evaluación)	Documento que relaciona: 1. Instancias o mecanismos de participación; 2. Metas o actividades en las cuales involucrará las instancias identificadas o espacios que desarrollará; 3. Fase del ciclo de la gestión en la que se enmarcan dichas actividades.	Manual de contratacion actualizado	Oficina de Contratación												X		Manual	
	5.	Definir los recursos, alianzas, convenios y presupuesto asociado a las actividades que se implementarán en la entidad para promover la participación ciudadana.	Socializacion del manual a los secretarios y jefes de oficinas	Socializacion	Oficina de Contratación												X		Asistencias	

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACÍAS		
	PROCESO GESTIÓN PLANEACIÓN Y VIVIENDA		
	PLAN DE ACCIÓN ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN		
Fecha: 21/01/2020	Código: GPLV - PL - 03	Versión: 1	

PLAN DE ACCIÓN ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

COMPONENTE		NOMBRE O DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	META	PRODUCTO	DEPENDENCIA RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA PARA EL CUMPLIMIENTO (CRONOGRAMA 2020)												% DE AVANCE	MEDIO DE VERIFICACIÓN (Evidencias)	OBSERVACIONES (Registrar notas de seguimiento y fecha de su realización)
						ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
Promoción efectiva de la participación ciudadana	1.	Diseñar y divulgar el cronograma que identifica y define los espacios de participación ciudadana, presenciales y virtuales, que se emplearán y los grupos de valor (incluye instancias legalmente conformadas) que se involucrarán en su desarrollo.	Cronograma publicado dirigido a la ciudadanía en el que defina como mínimo: Cuáles espacios de participación ciudadana presenciales y virtuales desarrollará Cuándo Objetivo de la participación Meta institucional a la que involucra la participación Grupo de valor al cuál está dirigido	Procesos contractuales realizados utilizando las plataformas	Oficina de Contratación												X		Informe de procesos contractuales realizados en las plataformas	
	2.	Definir el procedimiento interno para implementar la ruta (antes, durante y después) a seguir para el desarrollo de los espacios de participación ciudadana.	Documento con la definición de: ANTES - Forma en que se convocará o promocionará la participación de los grupos de valor atendiendo a la claridad y alcance del objetivo de cada espacio de participación. - Procedimiento de adecuación, producción y divulgación de la información que contextualizará el alcance de cada espacio de participación definido en el cronograma. - Definición del paso a paso por cada espacio de participación ciudadana y el objetivo del mismo. - Roles y responsables para implementar los espacios de participación ciudadana. DURANTE - Reglas de juego que garanticen la participación de los grupos de valor y el cumplimiento del objetivo de cada espacio de participación. - Forma como se documentarán los resultados del espacio de participación ciudadana. (incluye procesos de evaluación de la ciudadanía) DESPÚES	Evaluación de proveedores	Oficina de Contratación												X		Evaluación de proveedores	
	3.	Definir y divulgar el procedimiento que empleará la entidad en cada tipo de espacio de participación ciudadana definido previamente en el cronograma.	Documento publicado (comunicado) en el cual se informa a la ciudadanía o grupos de valor, previo el desarrollo de cada espacio, la ruta (antes, durante y después) que empleará para el desarrollo de cada uno de ellos, que contemple: ANTES: Si debe inscribirse y cómo lo puede hacer Cómo va a recibir o puede consultar información para el escenario de participación Cómo se desarrollará el espacio DURANTE Las reglas de juego que se desarrollarán en cada espacio La forma como podrá participar La forma como la entidad documentará la participación DESPÚES La forma como la entidad informará el resultado del espacio de participación a los asistentes del espacio.	Pliegos estándar aodptados y utilizados	Oficina de Contratación												X		Listado de los pliegos adoptados y utlizados	
	4.	Establecer el formato interno de reporte de las actividades de participación ciudadana que se realizarán en toda la entidad que como mínimo contenga: -Actividades realizadas -Grupos de valor involucrados -Temas y/o metas institucionales asociadas a los espacios de participación ciudadana. - Observaciones, propuestas y recomendaciones de los grupos de valor. - Resultado de la participación	Formato interno de reporte de las actividades de participación ciudadana	Plan de comunicaciones ejecutado	Secretaría de Planeación y Vivienda-Oficina TIC-secretaría Privada												X		Informe de actividades del plan de comunicaciones ejecutado	

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACÍAS		
	PROCESO GESTIÓN PLANEACIÓN Y VIVIENDA		
	PLAN DE ACCIÓN ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN		
	Fecha: 21/01/2020	Código: GPLV - PL - 03	Versión: 1

PLAN DE ACCIÓN ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

COMPONENTE		NOMBRE O DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	META	PRODUCTO	DEPENDENCIA RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA PARA EL CUMPLIMIENTO (CRONOGRAMA 2020)												% DE AVANCE	MEDIO DE VERIFICACIÓN (Evidencias)	OBSERVACIONES (Registrar notas de seguimiento y fecha de su realización)
						ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
	5.	Analizar la implementación de la estrategia de participación ciudadana, y el resultado de los espacios de participación desarrollados, con base en la consolidación de los formatos internos de reporte aportados por las áreas misionales y de apoyo, para identificar: A. La estrategia . B. El resultado de los espacios que como mínimo contemple: 1. Número de espacios de participación adelantados 2. Grupos de valor involucrados. 3.Metas y actividades institucionales que incluyeron ejercicios de participación. 4. Evaluación y recomendaciones de cada espacio de participación ciudadana. 5. Nivel de cumplimiento de las actividades establecidas en toda la estrategia de participación ciudadana.	Documento de evaluación de los resultados de implementación de la estrategia que debe ser incorporado en el informe de rendición de cuentas general de la entidad.	Plan de acción de la estrategia de participación	Secretaría de Planeación y Vivienda-Oficina TIC-secretaría Privada														Avance Plan de acción de la estrategia de participación	
	6.	Evaluar y verificar, por parte de la oficina de control interno, el cumplimiento de la estrategia de participación ciudadana incluyendo la eficacia y pertinencia de los espacios establecidos en el cronograma.	Informe periódico de evaluación de los resultados de implementación de la estrategia.	Informe	Control Interno														Informe	
																		#DIV/0!		

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACIAS	
	PROCESO GESTIÓN PLANEACIÓN Y VIVIENDA	
	PLAN DE ACCIÓN ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN	
Fecha: 21/01/2020	Código: GPLV - PL - 04	Versión: 1

PLAN DE ACCIÓN ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

COMPONENTE		NOMBRE O DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	META	PRODUCTO	DEPENDENCIA RESPONSABLE	ETAPAS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS					FECHA PROGRAMADA PARA EL CUMPLIMIENTO (CRONOGRAMA 2020)												% DE AVANCE	MEDIO DE VERIFICACIÓN (Evidencias)	OBSERVACIONES (Registrar notas de seguimiento y fecha de su realización)
						Aprestamiento	Diseño	Preparación	Ejecución	Seguimiento y Evaluación	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
INFORMACIÓN	1.	Caracterizar los grupos de valor	"Documento de caracterización que identifique: 1) Las principales demandas, necesidades o preferencias de información por parte de los grupos de valor en el marco de la gestión institucional. 2)Los canales de publicación y difusión de información consultada por los grupos de valor	Caracterización. Base de datos	Secretaría de Planeación y Vivienda	X									X						X				
	2.	Conformar y capacitar un equipo de trabajo que lidere el proceso de planeación e implementación de los ejercicios de rendición de cuentas (involucrando direcciones misionales y dependencias de apoyo)	Acciones de capacitación para la generación y producción de información que incluya: 1. Gestión y producción de información institucional asociada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS y Derecho Humanos DDHH. 2. Lenguaje Claro	Normograma	Secretaría de Planeación y Vivienda	X									X						X				
	3.	Priorizar los temas de interés que los grupos de valor tienen sobre la gestión de las metas del plan institucional, para priorizar la información que se producirá de manera permanente. Lo anterior, a partir de los resultados de la caracterización o cualquier otro mecanismo.	Temas de interés de los grupos de valor que se priorizarán en los ejercicios de rendición de cuentas	Manual de contratacion actualizado	Oficina de Contratación		X								X						X				
	4.	Definir el procedimiento de adecuación, producción y divulgación de la información atendiendo a los requerimientos de cada espacio de diálogo definido en el cronograma.	Documento con roles y responsables del procedimiento de adecuación, producción y divulgación de información por cada espacio de diálogo.	Socializacion	Secretaría de Planeación y Vivienda		X															X			
	5.	Producir la información sobre la gestión (presupuesto, contratación, etc.), sobre los resultados y sobre el avance en la garantía de derechos sobre los temas de interés priorizados por los grupos de valor de acuerdo con cada uno de los espacios de diálogo establecidos en el cronograma.	Producir la información para cada espacio de acuerdo a los temas de interés priorizados	Procesos contractuales realizados utilizando las plataformas	Oficina de Contratación			X														X		Asistencias	
	6.	Producir la información sobre la gestión global o general de la entidad (presupuesto, contratación, etc.), sobre los resultados y sobre el avance en la garantía de derechos, que se presentará en los espacios de diálogo definidos en el cronograma.	Producir la información (incluyendo el resultado de los espacios de participación desarrollados)	Evaluación de proveedores	Oficina de Contratación			X														X		Informe de procesos contractuales realizados en las plataformas	
DIALOGO	1.	Caracterizar los grupos de valor	Documento de caracterización que identifique: 1) Canales de comunicación preferidos y consultados por los grupos de valor para desarrollar los espacios de diálogo.	Caracterización. Base de datos	Secretaría de Planeación y Vivienda	X																X		Listado de los pliegos adoptados y utilizados	
	2.	Conformar y capacitar un equipo de trabajo que lidere el proceso de planeación de los ejercicios de rendición de cuentas (involucrando direcciones misionales y dependencias de apoyo)	Acciones de capacitación que fortalezcan las capacidades para el diálogo.	Plan de comunicaciones ejecutado	Secretaría de Planeación y Vivienda-Oficina TIC-secretaria Privada	X																X		Informe de actividades del plan de comunicaciones ejecutado	
	3.	Diseñar y divulgar el cronograma que identifica y define los espacios de diálogo presenciales (mesas de trabajo, foros, reuniones, etc.) y virtuales complementarios (chat, videoconferencias, etc.) , que se emplearán para rendir cuentas: 1) Sobre los temas de interés priorizados, y 2) Sobre la gestión general de la entidad.	Cronograma publicado que defina los espacios de diálogo presenciales y virtuales de rendición de cuentas (tanto generales como específicos por tema de interés priorizado) . En el caso de los temas de interés priorizados asociarlo a temáticas y a grupos de valor por cada espacio.	Cronograma	Secretaría de Planeación y Vivienda-Oficina TIC-secretaria Privada		X																		
	4.	Definir el procedimiento interno para implementar la ruta (antes, durante y despues) a seguir para el desarrollo de los espacios de diálogo en la rendición de cuentas.	Documento con la definición de: ANTES - Forma en que se convocará o promocionará la participación de los grupos de valor atendiendo a la claridad y alcance del objetivo de cada espacio de rendición de cuentas. - Procedimiento de adecuación, producción y divulgación de la información que contextualizará el diálogo y el alcance de cada espacio de diálogo definido en el cronograma. - Definición del paso a paso por cada espacio de diálogo. - Roles y responsables para implementar los espacios de diálogo. DURANTE - Reglas de juego que garanticen la participación de los grupos de valor y el cumplimiento del objetivo de cada espacio de diálogo en la rendición de cuentas. - Forma como se documentarán los resultados del espacio de rendición de cuentas. (incluye procesos de evaluación de la ciudadanía) DESPÚES - Forma como se informarán los resultados de los compromisos adquiridos con los asistentes para el seguimiento y control ciudadano.	Procedimiento	Control Interno		X																		
	5.	Definir y divulgar el procedimiento que empleará la entidad en cada tipo de espacio de diálogo definido previamente en el cronograma.	Documento publicado con la ruta (antes, durante y después) a seguir para el desarrollo de los espacios de diálogo que contemple: ANTES - Forma en que se convocará a los grupos de valor DURANTE - Paso a paso por cada tipo de espacio de diálogo a ser desarrollado - Reglas de juego para dialogar con los grupos de valor y para que evalúen la gestión y los resultados presentados. - Forma como se documentarán los compromisos adquiridos en el espacio de diálogo DESPÚES - Forma como se informarán los avances de los compromisos adquiridos.	Socializacion	Control Interno			X																	

Acacías	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACIAS PROCESO GESTIÓN PLANEACIÓN Y VIVIENDA PLAN DE ACCIÓN ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN	
Fecha: 21/01/2020	Código: GPLV - PL - 04	Versión: 1

PLAN DE ACCIÓN ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

COMPONENTE		NOMBRE O DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	META	PRODUCTO	DEPENDENCIA RESPONSABLE	ETAPAS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS					FECHA PROGRAMADA PARA EL CUMPLIMIENTO (CRONOGRAMA 2020)												% DE AVANCE	MEDIO DE VERIFICACIÓN (Evidencias)	OBSERVACIONES (Registrar notas de seguimiento y fecha de su realización)
						Aprestamiento	Diseño	Preparación	Ejecución	Seguimiento y Evaluación	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
	6.	Implementar los espacios de diálogo		pagina web	Secretaría de Planeación y Vivienda-Oficina TIC-secretaría Privada				X																
RESPONSABILIDAD	1.	Realizar acciones de capacitación, con los grupos de valor identificados, para la preparación previa a los espacios de diálogo definidos en el cronograma.	Acciones de capacitación a los grupos de valor realizadas	capacitaciones	Secretaría de Planeación y Vivienda			X																	
	2	Establecer el formato interno de reporte de las actividades de rendición de cuentas que se realizarán en toda la entidad que como mínimo contenga: -Actividades realizadas -Grupos de valor involucrados -Temas y/o metas institucionales asociadas a las actividades realizadas de rendición de cuentas - Observaciones, propuestas y recomendaciones de los grupos de valor. - Resultado de la participación - Compromisos adquiridos de cara a la ciudadanía.	Formato interno de reporte de las actividades de rendición de cuentas	Informe	Secretaría de Planeación y Vivienda		X																		
	3	Analizar la implementación de la estrategia de rendición de cuentas, y el resultado de los espacios de diálogo desarrollados, con base en la consolidación de los formatos internos de reporte aportados por las áreas misionales y de apoyo, para identificar: A. La estrategia . B. El resultado de los espacios que como mínimo contemple: 1. Número de espacios de participación adelantados 2. Grupos de valor involucrados. 3.Metas institucionales priorizadas sobre las que se rindió cuentas 4. Evaluación y recomendaciones de cada espacio de rendición de cuentas 5. Estado actual de los compromisos asumidos de cara a la ciudadanía. 6. Nivel de cumplimiento de las actividades establecidas en toda la estrategia de rendición de cuentas.	Documento de evaluación de los resultados de implementación de la estrategia y de los espacios de rendición de cuentas desarrollados.	Informe	Secretaría de Planeación y Vivienda					X															
	4	Analizar las recomendaciones realizadas por los órganos de control frente a los informes de rendición de cuentas y establecer correctivos que optimicen la gestión y faciliten el cumplimiento de las metas del plan institucional.	Plan de mejoramiento que se verá reflejado en el siguiente espacio y/o en la implementación de la estrategia para la siguiente vigencia	Plan de mejoramiento	Control Interno					X															
	5	Evaluar y verificar, por parte de la oficina de control interno, el cumplimiento de la estrategia de rendición de cuentas incluyendo la eficacia y pertinencia de los mecanismos de participación ciudadana establecidos en el cronograma.	Informe cuatrimestral de evaluación de los resultados de implementación de la estrategia.	Infome	Control Interno					X															
																							#¡DIV/0!		